

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. un año 32 »
Extranjero. un mes 2 ptas. un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1, duplicado, y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima del aire, Temp. mínima de anoche, Diferencia, Velocidad del viento, Oscilación barométrica, Lluvia en las últimas 24h, Estado del mar.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Noviembre, 23

Table with financial data: ACCIONES, Explotación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tenerifeña, El Teide, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Exportadora de Tenerife, Asociación provincial de Puertos francos, Aseguradora Española, Pesquería de Tenerife.

D (Dinero)—P (Papel)—O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Noviembre, 23

Table with exchange rates: España, Londres, París, Onzas, Oro, Descuento

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 23 (POR CABLE)

Madrid, 23—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 77 30. Id. amortizable 5 p 8, a 96 35. Acciones del Banco de España a 481 00. Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 000 00.

CAMBIOS

Londres, (cheque) a ptas. 33 75 por £. París, (cheque) a 34 00 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre oficial del día 23 (POR CABLE)

París, 23—4 30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Exterior español, 4 p 8, a 90 45. Renta francesa, 3 p 8, a 97 95.

Auvray.

Sección Religiosa

Noviembre, 24

Santo de hoy.—San Juan de la Cruz. Santo de mañana.—San Catalina.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5 a 7; a las oraciones el Rosario.

Ejemplares

Noviembre, 24

1806. La División Davoust se presenta en Berdú.

1821. Abolición de la esclavitud en el Perú. 1836. Sitio de Constantina por el general Changarnier.

Registro civil

Noviembre, 22 y 23

NACIMIENTOS

Domingo de la Rosa y Rodríguez. José Morote z Fernández. Antonio Torres y Suárez. Palmira Felisa Castro y Bello.

DEFUNCIONES

Félix Ruiz Cruz, natural de esta ciudad, 9 meses; San Francisco, 76.—Atrepsia. Andrés Rodríguez y Rodríguez, natural de Lanzarote, 22 años, soltero; plaza de la Iglesia, 7.—Tisis pulmonar. Micaela de León Dumpiérrez, natural de Tinajo, 56 años, viuda; Laguna.—Cloroanemia. Martina Martín y Jiménez, natural de Agüete, 18 años, soltera; Rambia de Pulido, 50.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Esta Sociedad admite depósitos de efectivo de cuenta corriente, abonando 4 p 8 (cuatro por ciento) de interés anual. Pueden ser retirados previo aviso con ocho días de antelación y entrega de los resguardos correspondientes. El mínimo en imposición es de 500 pesetas. Oficinas: Méndez Núñez, 34, pral. Horas de despacho: de 12 a 3 de la tarde. Santa Cruz, de Tenerife, 6 Agosto 1902. J. M. BALLESTER, Gerente.

La Benéfica

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS Y ENSEÑANZA GRATUITA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Habiendo acordado la Junta Directiva crear una plaza de Practicante, la cual ha de proveerse por concurso entre aquellos que posean dicho título académico, se anuncia, a fin de que los que aspiren a ella presenten sus solicitudes en pliegos cerrados hasta el día 24 del corriente mes en la Secretaría de dicha Asociación, en la que estarán de manifiesto las condiciones con que ha de desempeñar su cargo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1903.—El Secretario, José Martín Brigantín.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 23—9 30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy en el Congreso, el Sr. Salmerón presentará y apoyará una proposición incidental. Aludirá a los jefes de las minorías, que intervendrán en la discusión, facilitando que cese la actitud de obstruccionismo de los republicanos.

Dice hoy El Liberal, que algunos monárquicos desean un cambio en el régimen constitucional, asumiendo el monarca facultades e iniciativas de que se halla ahora privado.

Almodóbar.

Madrid 23—19 45 (7 45 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

La proposición del Sr. Salmerón discutida esta tarde en el Congreso, tenía por objeto pedir que diariamente se invierta la mitad de la sesión en discutir los presupuestos y la otra mitad en todos los demás asuntos.

Fue desechada por 147 votos de los ministeriales contra 65 de todas las minorías.

El Sr. Moret y muchos de sus amigos se abstuvieron.

La forma en que se ha sostenido el debate ha revelado que se acentúan las tendencias de concordia.

El Presidente de la Cámara señor Romero Robledo reunirá a los jefes de las minorías.

Almodóbar.

Madrid, 23—20 30 (8 30 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

A la reunión de los jefes de las minorías, convocada por el Sr. Romero Robledo, asistió también el Sr. Moret, que llevaba la representación del Marqués de la Vega de Armijo, y se retiró en vista de que se hallaba allí el Sr. Villanueva.

Los Sres. Canalejas y Nocedal, expusieron las razones del obstruccionismo del Sr. Salmerón.

El Sr. Robles, insistió en su propósito de obstruir.

Entonces el Sr. Romero Robledo

les notificó que usará de las facultades que le concede el reglamento, disponiendo que se celebren sesiones dobles, una desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, para preguntas y la discusión de proyectos diversos y otra de tres de la tarde a siete de la noche, sólo para la discusión de presupuestos.

Almodóbar.

Madrid, 23—22 30 (10 30 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

La discrepancia de los moretistas en la votación de esta tarde en el Congreso está siendo comentadísima.

El conde de Romanones la ha explicado diciendo que la cuestión había sido declarada libre.

Háblase de deserciones del campo moretista hacia el del Sr. Monteros Río.

Don Amós Salvador estuvo hoy en palacio conferenciando con el rey.

Antes había estado reunido con los Sres. Merino, Conde de Romanones y Moret.

Dícese que el Marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que es imposible la unión de los liberales.

Ha sido trasladado a la Audiencia de Canarias el Magistrado de la de Almería, D. Jerónimo Martínez.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 13 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Fix, noruego; procedente de Amberes y escalas. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

Tamesí, francés; de Rufisque. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Italie, francés; de Buenos Aires. Descargó cereales; dejó pasajeros; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió

Si la inclinación del eje de la tierra se ha modificado, y si como todo parece indicarlo, forma un ángulo recto con la eclíptica, las cosas pasarán ahora como pasan en Júpiter. No habrá ya estaciones en el globo, sino zonas invariables, para quienes el invierno, la primavera, el verano y el otoño, serán eternos.

Pero no habrá dejado de añadir:

—Pero, por vida de todos los vinos de Gascuña, ¿qué causa puede haber producido semejante cambio?

Aquel verano precoz, no dejó de ofrecer dificultades al capitán y a su asistente. Era evidente que iban a faltar brazos para tantas tareas a la vez, y que no podían desempeñarse aún cuando se dedicara a ellas toda la población de la isla. Además, el calor estremado hacía imposible un trabajo continuo; sin embargo, no había todavía peligro en la demora; las provisiones del Gurbí eran abundantes, y ya que el mar estaba en calma y el tiempo era magnífico, podía esperarse que no tardaría un buque en pasar a la vista de la isla. En efecto, aquella parte del Mediterráneo es muy visible, ya por los buques del Estado que hacen el servicio de la costa, ya para los de cabotaje de todas las naciones, cuyas relaciones son muy frecuentes con los menores puntos del litoral. Este raciocinio era justo; pero en fin, por una razón ó por otra, ningún buque se presentaba en el mar y Ben Zaf se hubiese tostado inútilmente sobre las rocas calcinadas de la playa sino se hubiese protegido bajo una especie de quitasol.

Entre tanto, el capitán Servadac trataba, aunque en vano, de recordar sus estudios de cole-

la tierra antes de la catástrofe. Sacó de aquí la consecuencia de que la tierra debía haberse acercado considerablemente al sol, consecuencia que se confirmó cuando observó de nuevo aquella espléndida Venus que los más indiferentes admiran cuando por la mañana ó por la tarde se desprenden de entre los rayos del astro radiante.

Fósforo ó Lucifer, Hespero ó Vesper como la llamaban los antiguos, e-trella de la tarde, estrella de la mañana, estrella del pastor (porque jamás astro ninguno ha recibido tantos nombres, si se exceptúa tal vez la luna). Venus, en fin, se presentaba a las miradas del capitán Servadac bajo la forma de un disco relativamente enorme. Era como una pequeña luna y se distinguían perfectamente sus fases a la simple vista. Ya en su lleno ya en sus cuartos, crecientes ó menguantes, todas sus partes eran claramente visibles. Las desigualdades que se observaban en su curba mostraban que los rayos solares repartidos por su atmósfera penetraban en regiones respecto de las cuales el sol debía haberse puesto ya; prueba de que Venus poseía una atmósfera, pues que los efectos de refracción se producían en la superficie de su disco. Ciertos puntos luminosos que se destacaban de su creciente, eran otras tantas altísimas montañas a las cuales Schroeter ha tenido razón de asignar diez veces la altura del Monte Blanco, ó sea la 144 parte del radio del planeta (1).

Ahora bien, el capitán Servadac en aquella época se creyó con derecho para afirmar que

(1) Las más altas montañas de la tierra no pasan de la 740 parte de su radio.

cual hubiera producido su aniquilamiento completo.

Si los días, hermosos entonces, daban facilidad para observar el cielo, las noches, no menos bellas, ponían a disposición del capitán Servadac el magnífico conjunto del mundo estelar. Allí estaban las estrellas y los planetas, como letras de un inmenso alfabeto, que el capitán se desesperaba de no poder más que deletrear. Sin duda las estrellas no hubieran ofrecido ningún cambio a sus ojos ni en sus dimensiones ni en sus distancias relativas. Sabido es, en efecto, que el sol, que se adelanta hacia la constelación de Hércules con una celeridad de 60 millones de leguas por año, todavía no ha presentado un cambio de posición apreciable: tan grande es la distancia a que están esos astros. Lo mismo sucede respecto de Arturo, que mueve en el espacio sideral con una celeridad de 22 leguas por segundo, ó sea más rápidamente que la tierra.

Pero si las estrellas no podían enseñar nada, no sucedía lo mismo respecto de los planetas, a lo menos de aquellos cuya órbita es inferior a la órbita de la tierra.

Dos planetas están en estas condiciones. Venus y Mercurio. El primero gravita a una distancia media de 27 millones de leguas del sol y el segundo a 15 millones. Así, pues, la órbita de Venus envuelve a la de Mercurio y la órbita de tierra la envuelve a las dos. El capitán Servadac, después de largas observaciones y reflexiones profundas notó que la cantidad de calor y de luz que entonces recibía la tierra igualaba, poco más ó menos, a la que Venus recibía del sol, ó sea el doble de la que este astro enviaba a

para Marsella, despachado por los señores Antonino Yanes y C.
Cordilleras, francés; de Dunkerque y escalas. Descargó mercancías, tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.
A la vista del puerto se encuentran la fragata de guerra holandesa, **Nautilus**, y la noruega **Ellida**.

En breves días se dice llegará también el acorazado ruso **General Amiral**, que varias veces ha visitado este puerto.

El vapor francés **Italie** ha descarga do 2.000 sacos de maíz procedentes de la República Argentina.

Se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en la primera quincena del mes actual ha sido de 33'33 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 25 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de Noviembre corriente.

Por la compañía de ferrocarriles andaluces, se ha interpuesto pleito ante el Tribunal de lo contencioso-administrativo, contra la real orden del Ministerio de la Gobernación que dispone el servicio gratuito de paquetes postales para Tánger, Baleares y Canarias.

Aunque todavía no ha sido posible hacer público el programa de las próximas fiestas del Centenario de nuestro Ayuntamiento, porque falta todavía algunos detalles; según las noticias que hemos podido adquirir, además de las iluminaciones de las plazas de la Constitución y de San Francisco, músicas, repiques de campanas y lo demás que es obligado en tales casos, habrá una solemne sesión conmemorativa en el Ayuntamiento, reparto de ropas a los pobres, concierto de orfeón, banda y orquesta en la Alameda de la Libertad, procesion cívica y solemne, **Te-Deum** el día 7 a las 3 de la tarde en la parroquia Matriz, en cuyo acto predicará el Dr. Beyro; función religiosa y procesion de la Cruz; Santiago y la virgen de Concepción el 8 al medio día; Fiesta del Arbol en los terrenos inmediatos al Manicomio, con asistencia de los niños de las escuelas, a los que se les obsequiará con una merienda; baile oficial, Concierto, Velada literario-musical del Ateneo, en el Teatro y no recordamos si algo más.

Por real orden del ministerio de Hacienda, inserta en la **Gaceta** del día 16, se ha dispuesto con carácter general que las clases de tropa del Ejército y Armada y demás asimilados que por no hallarse prestando servicio activo se encuentran en situación de reserva, reclutas disponibles, licencia ilimitada ó sujetos a revisión de expediente, están obligados á proveerse de la cédula personal que les corresponde, con arreglo á las tarifas de la instrucción del impuesto de 27 de Mayo de 1884.

Se encuentra enfermo en la Laguna, aunque no de gravedad, el antiguo Maestro de la Escuela de aduinos de aquella ciudad, nuestro amigo D. Ramón Arocha.
Le deseamos pronto alivio.

Hoy se ha puesto á la venta el Álbum que ilustra de **Arte y Letras** para

1904, que forma un bonito folleto de 52 páginas, esmeradamente impreso en papel satinado, y que contiene, además del Santoral, gran número de noticias agrícolas y de jardinería, efemérides isieñas, recetas útiles, pensamientos, artículos y poesías de Ramón Gil Rodán Alfonso, Tobar, J. M. Pulido, Nicolás Estévez, Manuel Paso, Diego Estévez y otros; anuncios y 15 preciosos grabados, representando vistas del país.
Se vende al ínfimo precio de 50 céntimos de peseta para los suscriptores de **Arte y Letras** y del **DIARIO DE TENERIFE**.

Militares.
Ha sido declarado apto para el ascenso, el 2.º Teniente del Regimiento Infantería de Canarias núm. 1, D. Ricardo Antón Gutiérrez.

Al vecino de la Orotava D. Juan Coaña y León, le ha sido concedido el empleo de 2.º Teniente de este Ejército Territorial con destino al Batallón Reserva de Canarias núm. 2.

Por R. O. C. de 12 del actual (D. O. núm. 251) del Ministerio de la Guerra, se dispone la anulación de la licencia absoluta expedida al soldado del Batallón Reserva de Canarias núm. 7 Eulogio González Revérón, por el 1er. Jefe del mismo, aprobando la determinación del E. S. Capitán General de éste Distrito, de que se le ha expedido otra por duplicado.

Completamente restablecido de la enfermedad que le obligó á hacer viaje á Europa para someterse á una delicada operación quirúrgica, ha regresado á esta Capital nuestro amigo D. Ignacio Zamorano.

Reciba, con nuestro saludo, la enhorabuena por su restablecimiento.

Aunque no nos sentimos agraviados ni molestados por algunas frases que no creíamos merecer y que en un artículo del viernes último nos dedicó nuestro colega **La Opinión**, pues no podemos pretender que se prive a nadie del derecho de juzgar los actos públicos de los demás, y para los nuestros el único juez que puede inspirarnos miedo es nuestra propia conciencia, que hasta el presente la tenemos perfectamente tranquila; cumpliendo un deber de cortesía las contestamos, el sábado, y el mismo deber nos obliga hoy á manifestar al colega que sus explicaciones de ayer, nos satisfacen y las agradecemos.

Por telegrama particular recibido por D. Joaquín Ruiz Vicent, oficial de la clase de 3.º en la Intervención de Hacienda de esta provincia, se le participa haber sido trasladado á la de Lérida.

La banda del regimiento tocará esta noche, de 8 á 10, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

- «Marchen», paso doble con cornetas, T. Alós.
- «Falta una máscara», mazurka, P. Hernández.
- «Serenata», vals, Viana.
- «Aida», fantasía, Verdi.
- «Evin», polka, N. N.
- Vals jota, Farbach.
- «El Guerrero», paso-doble con cornetas, R. González.

Ayer fueron curados en el Hospital civil, Fernando Delgado, María del Carmen Sabina y Manuel Moreno, de heridas del primero por mordedura en

el labio inferior, la segunda de herida en la palma de la mano izquierda y el último de otra en la cabeza.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 10 del corriente, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 800 pesetas, los números 1702—1704—3 642 y 7.856.

Ya están á la venta los billetes para el sorteo del 30, cuyo premio mayor es de 100.000 pesetas. Vale el décimo 3 pesetas.

El sargento de la Guardia Civil, D. Federico Luque, con motivo de haber bautizado á su hija Natividad, obsequió ayer tarde con un abundante refresco á sus amigos y á los jefes, oficiales, clases y tropa del cuerpo.

El **Bolletín Oficial** del viernes, 20, contiene:

Ministerio de la Gobernación: Reales órdenes sobre alistamiento y reemplazo de 1898 y sobre prófugos de 1901.—Gobierno civil: Circular ordenando á los mozos en Caja á pasar revista antes del próximo Diciembre; Ordena la busca y captura de los presos José Galán Carca y José Ramiro Lafuente.—Delegación de Hacienda: Circular sobre Consumos; Real orden por la que se dispone se adquieran de los cosecheros de tabaco hasta 100 000 kilogramos.—

Tesorería de Hacienda: Providencia de premios á la Compañía eléctrica de Las Palmas.—Juzgados del partido: Guia (Canaria): Cédula de emplazamiento para D. Juan Mederos Olaya, en ignorado paradero; Laguna: Cita por 3.º vez á los que se crean con derecho á suceder abintestado á D.ª Ramona Afonso; Arceife: cita á los procesados José Carballo Yanes y Pedro Pío Duque, de Tiuajo.—Juzgado Municipal de San Bartolomé de Lanzarote: Anuncia la vacante de Secretario.—Administración municipal Guancha: Anuncia la plaza de Médico; Rambla: Solicita un arbitrio extraordinario sobre artículos no tarifados; Buenavista: Anuncia queda expuesto al público el reparto de rústica; Mezo: Solicita del Gobierno establecer arbitrios extraordinarios.—

Buenavista: Expone al público el reparto de urbana de 1904; Teror: Lo mismo que el anterior por rústica; Realejo bajo, lo mismo que el anterior; Puerto de la Cruz, lo mismo que el anterior por urbana.—Las Palmas: Acuerdo para arrendar en pública subasta el arbitrio del Corral del consejo, lo mismo que la colocación de sillas en sítios públicos.—Realejo alto: Anuncia al público el reparto de rústica por 1904.—Depositaria de fondos municipales de la Capital: Cuenta del tercer trimestre de 1903.—Juzgado municipal del Rosario: Anuncia en pública subasta varias fincas.—Comandancia de Marina de Canarias: Cita á los inscriptos Juan Miguel Rodríguez Vega, Manuel Hilario Carballo y Juan Benítez de Lugo y Velarde.—Comandancia de Marina de Las Palmas: Concurso para la plaza de Asesor de Marina de esta provincia.—Requisitorios: Llama al soldado Francisco Rodríguez Rivero del Batallón Reserva de Canarias núm. 1.º

A través de Tenerife
POR
Francisco González Díaz
De venta, en todas las librerías.
PRECIO: 2 PESETAS

En prueba de su Eficacia

Quien tenga en su propia familia un caso semejante al que más abajo se relata, fácilmente se hará cargo de la angustia de los padres por la enfermedad del niño, y asimismo apreciará la alegría y el gozo que les produjo la curación admirable realizada por la **Emulsión Scott**.

Madrid 23 de Junio de 1902.
Muy Sres. míos: Mi hija María, de 2 años y medio de edad, después de una diarrea coleriforme que persistió por largo tiempo, resintió todos los síntomas de un raquitismo articular. Aconsejéronme que le hiciera tomar la Emulsión Scott y doy gracias á Dios de haberlo hecho. Con el uso de ese remedio mi hija poco á poco fue mejorándose hasta llegar á su completo restablecimiento. Actualmente está sana y robusta, come con buen apetito, tiene buenos colores y no le ha quedado ni rastro del raquitismo que tenía.
De Vds. S. S.,
EUSEBIO ALARCIA. Juan de Mena, 11.



MARÍA ALARCIA

Así como todas las madres agradecen del fondo de su alma todo cuanto les mitigue el dolor de ver á sus hijos enfermos, todas pueden también en breve aliviar los sufrimientos de sus hijos si sólo dieran á la Emulsión Scott la oportunidad de probarles lo que ella puede hacer.

La Emulsión Scott es un remedio seguro contra el raquitismo, no importa el grado de debilidad á que el niño se halle reducido. Su uso le reconstituirá y fortalecerá toda la osamenta.

Los niños toman siempre la Emulsión Scott con el mayor gusto; enseguida les hace la digestión normal, crea mayor apetito, enriquece la sangre y devuelve el color sano y rosado á sus mejillas. Cuanto más joven es el paciente, tanto más pronto se manifiestan los efectos, con el aumento de carnes y de vitalidad.

Si usted no cree en la Emulsión Scott, sin duda tampoco cree en ninguna otra de las legítimas ramas de la ciencia médica. La evidencia en favor de la Emulsión Scott es irrefutable. Todos cuantos la han probado hablan con elogios de ella, y los médicos en todas partes del mundo certifican su incuestionable eficacia.

La Emulsión Scott no es remedio secreto; es simplemente el mejor modo de tomar el aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott es precisamente lo que todos los débiles de todas edades necesitan para recuperar una buena salud.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósitos al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, núm. 4, Santa Cruz de Tenerife.

Los agricultores

que deseen saber como han de librar de enfermedades toda clase de cultivos, pidan en la droguería del Sr. Espinosa, plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo, el folleto que dá instrucciones para el uso de ZOTAL que se vende en dicha casa al mismo precio que en la fábrica.

Dicho folleto, que se envía gratis, dice también como ha de usarse para exterminar las pulgas, chinches y demás insectos

EL PRESUPUESTO DE CORREOS EN EL CONGRESO

Discurso del Marqués de Villasagura
(Continuación)

He de demostrar, que mientras en todos los pueblitos de Europa aumenta

con los años la circulación postal, y con ésta el número de empleados, en España, á pesar de ir también en aumento la circulación, el personal disminuye.

Alemania tenía en 1889, 121.877 empleados; y en 1897, 190.919

Austria, en ídem, 29.512 ídem, y en ídem, 43.687.

Hungría, en ídem, 13.475 ídem, y en ídem, 49.142

Bélgica, en ídem, 3.347 ídem, y en ídem, 6.230.

Francia y Argelia, en ídem, 62.046 ídem, y en ídem, 71.022.

Gran Bretaña, en ídem, 113.550 ídem, y en ídem, 150.110.

Italia, en ídem, 24.151 ídem, y en ídem, 24.253.

Rusia, en ídem, 48.087 ídem, y en ídem, 51.589.

Suiza, en ídem, 8.151 ídem, y en ídem, 10.751.

De modo, que en el espacio de ocho años que comprende el periodo á que me refiero, alcanzan dichos países la siguiente proporción en el aumento:

Alemania, el 56,65 por 100.

Austria, el 54,81 ídem.

Hungría, el 42,13 ídem.

Bélgica, el 86,14 ídem.

Francia, el 14,47 ídem.

Gran Bretaña, el 32,49 ídem.

Italia, el 0,42 ídem.

Rusia, el 7,28 ídem.

Suiza, el 31,90 ídem.

España, por lo que en 1889 circula-

ron por Correo 164.494.370 objetos; y en 1900, 360.888.893; aumentando, por tanto, en diez y nueve años, 196.394.573; y que en el presupuesto de 1887 al 88, tenía 1.457 empleados administrativos, tuviera en el de 1888 al 89 1.346, y el de 1 900, 991; habiéndose disminuido por tanto, 446 empleados.

Esto, por lo que hace al Cuerpo facultativo, técnico ó administrativo, que por lo que toca al servicio rural, cuyo número de individuos es de difícil determinación, porque percibe sus haberes con cargo al capítulo 18 del presupuesto, que lleva por epígrafe «Conducciones» y están englobadas, cuyos empleados se nombran y suprimen frecuentemente, no en armonía con las exigencias del servicio, sino según las conveniencias y caprichos de la política; basta decir que en 1893 se suprimieron 1.053 peatones y 543 carterías, reformándose 753 de éstas y privando de correo, por lo menos, costado por el Estado á 1.728 pueblitos, que prorumpieron en justificadas y enérgicas protestas.

Consecuencias de estas medidas, son: que en Caurel, por ejemplo, pueblo de la provincia de Lugo con 9.000 almas, el Alcalde es el cartero, á quien retribuye el Municipio. De aquí se sigue que el Alcalde no se instruiría expediente á sí mismo, aunque dejara de entregar las cartas que se dirijan á sus adversarios políticos.

Añádese á todo esto que desde 1889 se han creado 54 estafetas fijas y 53 ambulantes, y se emprenden diarias mente más del doble de expediciones de esta clase con unos 16 000 kilómetros más de recorrido. Agregúese que desde 1.º de Febrero de 1900 se ha establecido la circunscrición por correo, sin limitación de oficinas, de valores en metalico hasta 50 pesetas por envío, servicio que, por venir á llenar un vacío, con ventajas sobre el Giro Mutuo y las Casas de Banca, está llamado á adquirir un gran desarrollo, y se com-

gio y de escuela. Entrébase á cálculos furiosos para poner en claro la nueva situación en que se hallaba el esferoide terrestre; pero sin llegar á conseguirlo. Sin embargo, hubiera debido pensar en que si se había modificado el movimiento de rotación de la tierra sobre su eje, era inevitable la modificación igualmente en su movimiento de traslación alrededor del sol y que por tanto la duración del año no podía ser la misma, ya se hubiese aumentado ó ya disminuido.

En efecto, la tierra, manifiestamente se acercaba al astro radiante. Su órbita se había cambiado sin duda alguna, y no solamente aquella variación, concordaba con el aumento progresivo de la temperatura, sino que nuevas observaciones hubieran debido permitir al capitán Servadac cerciorarse de que el globo se acercaba á su centro de atracción.

El disco del sol se presentaba entonces bajo un diámetro doble del que ofreció á la simple vista, antes de aquellos sucesos extraordinarios. Los observadores que hubieran estado en la superficie de Venus, es decir, á una distancia media de 25 millones de leguas le habrían visto tal como se mostraba al capitán Servadac bajo aquellas dimensiones aumentadas. Así, pues, la consecuencia natural de esta observación era que la tierra no debía estar apartada del sol 38 millones de leguas, sino solamente 25. Faltaba saber si esta distancia habría de disminuirse todavía, en cuyo caso era de temer que roto el equilibrio del globo terrestre fuera arrastrado irresistiblemente hasta la superficie del sol, lo

Venus no estaba más que á 2 millones de leguas de la tierra, y así se lo dijo á Ben-Zuf.

—Y bien, mi capitán, respondió el ordenanza, ya es bastante estar separados por dos millones de leguas.

—Algo sería si se tratase de dos ejércitos en campaña, respondió el capitán Servadac; pero tratándose de dos planetas no es nada.

—¿Y qué puede suceder?
—¡Pardiez! que vamos á caer sobre Venus.
—¡Hola! ¿Y hay aire por allí?
—Sí.
—¿Y agua?
—Evidentemente.
—Bueno; entonces vamos á ver á Venus.
—Pero el choque será espantoso, porque los dos planetas marchan ahora en sentido inverso, y como sus masas son, con corta diferencia, iguales, la colisión será terrible para ambos.
—Todo se reduce á dos trenes que se encuentran, respondió Ben-Zuf en tono tranquilo, que puso al capitán fuera de sí.
—Sí, dos trenes, animal, exclamó, pero dos trenes que marchan mas de prisa que los espresos, lo cual producirá ciertamente la disociación de uno de los planetas, de los dos quizá, y veremos entonces lo que queda de tu montón de tierra de Montmartre.

Esto era herir en lo vivo á Ben-Zuf. Apretáronse sus dientes, se crisparon sus puños, pero se contuvo y después de algunos instantes, durante los cuales se ocupó en repetir aquella frase de montón de tierra, dijo:
—Mi capitán, ¿qué estoy; mande V. lo que guste, y si hay medio de impedir ese encuentro...

No había querido, á pesar de las reconvenciones de su capitán, abandonar su puesto de centinela en la cima de la Peña, y allí mientras observaba aquel Mediterraneo tranquilo como un lago, pero siempre desierto, se dejaba tostar con conciencia. Era preciso tener la piel forrada y blindado el cráneo para soportar tan impugnemente los rayos perpendiculares del sol del medio día.
Un día que el capitán Servadac le contemplaba, haciendo centinela, le dirigió esta observación.

—¿Pero has nacido en el Gabón?
—No, mi capitán, pero he nacido en Montmartre que es lo mismo.

Desde el momento en que el valiente Ben-Zuf, pretendía que hacía tanto calor en su carro fardado como en las regiones intertropicales, no había discusión posible.

Aquella temperatura ultra-canicular, debía influir necesariamente en los productos del suelo de la isla Gurbí, y en efecto, la naturaleza epaeriméntica les consecuencias de la modificación climática. En pocos días la savia llevó la vida á las últimas ramas de los árboles; se abrieron los botones, se desarrollaron las hojas, se ostentaron las flores y aparecieron los frutos. Lo mismo sucedió respecto de los cereales. Las espigas de trigo y de maíz brotaron y crecieron á la vista, y las praderas se alfombraron de una yerba espesa, viniendo á la vez la época de segar la yerba, de recoger las mieses y de vender en los frutos. Verano y otoño se confundieron en una estación única.

Si el capitán Servadac hubiera sido fuerte en cosmografía, se habría hecho esta reflexión:

prenderá la imposibilidad de que tan pocos empleados de correos puedan soportar carga tan pesada y creciente. Solo teniendo en cuenta la laboriosidad e inteligencia de ese honrado personal, cuyas cualidades yo me complace en reconocer y proclamar desde esta tribuna, se concibe que se sostenga el correo en España y que lleguen a nuestro poder las cartas que se nos dirigen.

Es verdad que en el presupuesto de 1902, todavía vigente, se eleva el número de empleados administrativos a 1.377; es verdad que en el proyecto que discutimos se hace subir a 1.717, es decir, que estaremos casi como estábamos en 1887.

Mientras Suiza, en diez años, desde 1885 á 95, aumentó su personal administrativo en 1.681 empleados.

Mientras Suecia, durante los mismos diez años, lo aumentó en 1.014 empleados.

Mientras Dinamarca lo aumentó en 455 empleados.

Mientras los Países Bajos lo aumentaron en 508 empleados.

Bélgica, en 618, y Noruega, en 1.159 empleados.

Nosotros, población mucho mayor que todas éstas en territorio y habitantes, en diez y seis años, seis más que ellas, hemos aumentado 260 empleados.

Si siquiera no hubiéramos aumentado los servicios ó los hubiéramos aumentado al hacer el aumento de personal y proporcionalmente á éste, podríamos quejarnos de abandono, pero no, como no lo podemos hacer ahora, de crueldad é injusticia.

Discutiendo, como siempre discuto de buena fé, no puedo menos de reconocer que el actual Ministro respeta en su proyecto de presupuestos el aumento de 600.000 pesetas, iniciado por su antecesor, en el capítulo 16, que se dedica al Personal, lo cual da lugar a un pequeño aumento en éste, que, aunque insuficiente, es algo.

Efecto de la falta de consignación bastante y de la escasez de personal, es imposible que se puedan emprender en Correos las reformas más urgentes y necesarias para modernizar este servicio en España.

Todas las Naciones que integran la Unión postal Universal han puesto en práctica, en mayor ó menor extensión, la organización postal moderna, instaurando el Transporte de cartas por ferrocarril, los Paquetes postales, la Suscripción á periódicos, los Envíos contra reembolso, el Cobro de efectos comerciales, el Giro Postal, el Bono postal, la Carta postal y la Distribución por expreso; sólo España carece de todos estos medios de vida de relación.

Hago una excepción de los paquetes postales, medida que muy recientemente se estableció; pero por la escasez del presupuesto y por escasez también de empleados, este servicio de los paquetes postales sólo ha podido quedar establecido para Canarias, Baleares y Tanager.

Bien es verdad que el correo, aún en la forma empírica en que lo tenemos constituido, es deficiente, no llena completamente su primordial cometido, y está sostenido, perdónese la frase, con poca decencia.

El espíritu centralizador aplicado á correos sólo en España, pues las de más naciones lo han abandonado hace mucho tiempo, hace ineficaces algunas reformas, é impide conducir á todos los extremos la sabia vivificante.

La Inspección general por ejemplo creada siendo Ministro de la Gobernación el Sr. Moret y Director general el Sr. Laviña, á quien siento no ver entre nosotros, tal y como hoy está mandado, resulta casi inútil; y en vez de llevar un fin preventivo, cual es el de vigilar para conocer las deficiencias del servicio y procurar su subsanación; lleva sólo un fin represivo, como es el de castigar faltas de los empleados.

Hay muchas deficiencias. Sres. Diputados, en el personal, en el material y en los servicios, que es necesario apuntar. Muchos son los cargos que deben estar ocupados por personal de determinadas categorías, y lo están por otros de categoría inferior; el cargo de Administrador, por ejemplo, están hoy desempeñándolo en 28 Administraciones principales Oficiales cuyo escaso sueldo no basta para sostener con decoro su posición oficial; el de Oficiales están desempeñándolo multitud de Carteros, rebajados de su servicio propio, con perjuicio de los servicios de las cartierías de que se sacan, y especialmente del público, á quien se priva de reparos y de la prontitud en éstos.

En el material se observan deficiencias no menos censurables.

De los edificios en que se hallan instaladas las oficinas de Correos no hay ninguno construido ad hoc, y ninguno, por tanto, reúne las condiciones adecuadas al objeto para que es destinado.

Desde la casa de Correos en la calle de Carretas, hasta la en que se halla instalada la oficina más insignificante, todas, regularmente, son indecorosas, lóbregas é insalubres.

El mensaje de esas oficinas, compues-

to de alguna que otra mesa y alguna que otra silla, que no llegan á ser las suficientes, y están viejas, sucias y desvencijadas, más que de una dependencia del Estado, son propios de la vivienda de un pobre menesteroso, y parecen adquiridas en el Rastro ó otro lugar análogo. Los vagones correos, pocos, antiguos y viejos también... (un señor Diputado: Los hay también nuevos.) Si; pero la generalidad son como he dicho, y no responden ya á las exigencias de la época ni á la importancia del servicio á que están destinados; ni tienen capacidad, ni distribución adecuada, ni ofrecen las garantías necesarias; ni por su aspecto indican que sean los portadores de valores inmensos y conductores principales del progreso y la civilización.

Esos vehículos antiestéticos, feos, destaralados, destinados á transportar la correspondencia de un punto á otro de la capital de la Monarquía, dicen menos en nuestro favor, y esas indumentaria que se permiten, porque no puede menos de hacerse, dado el escaso jornal con que se retribuye su trabajo á los conductores, dan á éstos, á pesar de su honradez y buena fama, aspecto repulsivo y sospechoso.

(Continuará)

La criminalidad moral

Nadie califica de criminal, sino á quienes materialmente cometen hechos penados por la ley.

A pesar de esto, yo entiendo, que hay quienes sin haber robado ni despozzurrado á nadie, merecen ser considerados como criminales, porque moralmente é impulsados por la ambición, el odio, la venganza, la maldita envidia, ó por cualquiera otro género de pasiones, valiéndose de la astucia de la hipocresía y la calumnia, destruyen honras y haciendas, contribuyendo con viles y fratricidas intrigas, á la desdicha de sus semejantes.

¿Quién es más criminal; aquel que falta de trabajo, y sugestionado por el recuerdo de sus hijos que le piden pan, cuando no lo hay, estafa, hurta ó roba un puñado de pesetas, esponiéndose á que le partan el cráneo de un balazo, ó le lleven amarrado á la cárcel, ó el, que cobardeé impunemente y alardeando de hombre de honor, seduce á una mujer hourada, dejándola después entregada á la vergüenza pública, maldecida de los suyos, abandonada á las corrientes del vicio y á las crueles torturas del hambre?

Decidme: ¿Quién es más malvado; el que dirime una contienda á puñaladas, vengando odios y rencores cara á cara, ó aquel, que por el afán de medrar, intriga en el taller, el despacho ó la fábrica, acumulando en la sombra cummias é infamias, en contra del desdichado que le estorba, para lograr que le arrojen á la calle, y obtener un ascenso miserable á costa de la felicidad de una familia y de la reputación de un hombre honrado.

¿Con cuantos de estos, habreis en la vida tropezado!

El ladrón usurero, que os presta treinta duros, y os obliga á reconocer una deuda de setenta y cinco, ante el Juzgado, no és más criminal que aquel que, por dar inmediata satisfacción á un agravio, le atraviesa, al que le ofende, el pecho de un balaz?

En cambio, á éste le encierran en la cárcel, confundido entre asesinos y salteadores, y aquel, vive en la opulencia, recibiendo los pácemes y adulaciones de esa corte de estúpidos, que se agita siempre en torno de todo aquel que tiene dinero, como si los capitalistas fueran tan imbéciles que repartieran cheques y billetes de Banco, á cambio de genuflexiones y apretones de mano.

El tendero que explota infamemente á sus dependientes, cargándoles como bestias y haciéndoles dormir entre géneros podridos, teniéndoles mal comidos y peor vestidos y pagados, es tan criminal, como el prevaricador empujando, que á cambio de uas cuantas pesetas, consiente que en infames togurios, se lleven á cabo horribles traficos, entre mujeres curtidas en el vicio, é infelices criaturas, cuyos lamentos y gemidos no llegan más allá de la reja que asegura la independencia del lupanar, y la reclusión de media docena de desdichados.

A. DE ALCARAZ

FRASE HECHA



La solución, mañana.

La mejor cerveza que se bebe es LAS ESPADAS de venta

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE C. CAULFIELD

Valentín Sanz, 2 (antes Norte)

LAS NOVEDADES

32, CASTILLO, 34

Desde hoy podemos ofrecer á nuestra escogida clientela el magnifico surtido de Conssets rectos reformado estilo Luis XV, forma elegantísima, completamente nueva y que por sí solo se recomienda, por reunir todas las ventajas apetecibles.

Acabamos de recibir una buena y variada colección en Figuras de terracota y Cuadros bajo relieve y al oleo, en su mayoría tipos modernistas muy finos y bien acabados, Muebles de todas clases, Camas de hierro, Espejos, Alfombras, Cinturones para señoras y caballeros, Tirantes para caballeros, Camisas, Tohallas turcas, Corbatas, Cuellos, Puños, Bastones, Paraguas para Sra. y Caballeros, Hevillas para cinturones y calzado, Prendedores, Alfileres para corbatas, Juegos peineillos carey en estuche, Pasamanerías, Encajes finísimos, Holandas de hilo, Piel de seda, Sedas lavables, Brochados negros de seda, Horquillas double y de carey con piedras, Vestidos bordados para niños, Abanicos gran variedad en nacar, marfil y sándalo, Elegantísimo collets de seda en negro, blanco y blanco y negro.

El muy renombrado «Trefle Incarnat» perfume tan favorecido por las damas más elegantes, tanto en Polvos, como en Extractos, Agua colonia, Lociones, Brillantina, Aceitillo, Jaboncillos etc.

Delos mejores fabricantes de París, tenemos Polvos, Cremas, Jaboncillos, Lociones, Aceitillos, Brillantina, Agua y Ron de quina, Agua Colonia, Tintura, Pasta y Polvos dentífricos, Cosméticos, Rouge Daniel etc., en toda clase de perfumes.

CORONAS FÚNEBRES

THE LION TRADING C.º

40, CASTILLO, 42

Han llegado las últimas producciones que la Moda impone este Invierno. Lo más selecto y más fino. Lanas Nevadas, cachemiras, gergas, bengalinas, otomanas, lanería de fantasía, etc.

Capas, Abrigos, Refajos, Astrakanes para Abrigos, Capas Salidas de baile, Acorchelet para hacerlas, forros, Volantes, Plissés.

Todo lo más NUEVO en este Ramo.

Los más Ricos Modelos de pasamanerías, Aplicaciones.—Ricos filets para volantes, etc.

Todo lo necesario para hacer Una confección elegante y distinguida por rica y complicada que sea. Todos los colores nuevos en glasis, satilines y moirés.

Cuellos fichú en blanco y colores. Aplicaciones encaje estilo Riche-lieu. Encaje de Venecia ancho para cubrir vestidos.

Paños finos, piel de lana de colores indefinidos.—Maravú de pluma para orlar capas y salidas de baile.

Hebillas, broches, prendedores, botones fantasía Cuellos y talmetas de verdadero guipure, etc. etc., etc.

Vosotros sabeis que lo que nosotros tenemos es siempre lo último que la moda produce.

venid y veréis

SE VENDE BARATO Y CON MÚSICA

40, LOS INGLESES, 42

LA ELEGANCIA

5, San Francisco, 5

VIUDA DE COMPAÑ

Para la presente estación se han recibido los artículos siguientes: Lindísimos y elegantes sombreros y toques de terciopelo negros y en colores para Sras., Id. en variedad de clases. Id. en esqueletos, en felpa y en fieltro. Extensísimo surtido de adornos fantasía para confeccionarlos. Plumas amazonas y medias amazonas en variedad de colores. Un extenso surtido de trajecillos, abrigos y Capas para niños y niñas de dos meses hasta diez años. Gorros y botitas de estambre. Capas y abrigos de mangas. Boas y Cuellos de piel para Sras. Cortes de blusas de seda negras y de colores. Id. de algodón confeccionadas. Manteletas, Capas y abrigos de entretiempo. Lindos refajos negros y de colores para Sras. Sombreros y boinas para niños y niñas. Cachuchas para niños. Un gran surtido de medias y calcetines para Sras., Caballeros y niños. Lanas negras dibujo relieve para trajes de Sras. Alpacas de lana y de seda negras y en colores para id. Aplicaciones, galones y pasamanería para adornos de idem Plissé negro y de colores Telas de encajes, Terciopelos, Rasos, Ciutas, Guan-tes, Abanicos, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas de París. Nuevamente recibida la acreditada é incomparable tintura AGUA SALLÉS PROGRESIVA para teñir el cabello y la barba. Gran surtido de cortes de treges de seda negros para Sras. á ptas 50 corte.

ANUNCIOS PREFERENTES

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS se venden muebles en buenas condiciones.—Castillo, 36, de 2 á 5. (23-11-15 p.)

SE ARRIENDA EN ESTA CAPITAL, y dentro de la población, una pequeña huerta (de 5 á 6 áreas de cabida), con estanque. Razón, Imeldo Serís, 47, de 11 m. á 1 tarde. (10-11)

SE VENDE UNA CASA DE PLANTA baja en la calle de Megías, barrio del Cabo, marcada con el número 3. En la misma darán razón. (20-11-3)

SE DESEA UNA CASA DE DOS O tres habitaciones, ó un departamento de igual dimensión en casa particular, para un caballero de edad. Dirijirse con ofertas á la administración del DIARIO, Castillo, 61. (20-11-alt.)

Viuda de Gil

13, NORTE, 13

Se han recibido gran variedad en peinados para paseos y teatros y Crepé. Se confeccionan corsés á medida para los cuales tengo variedad de telas de clase superior. Hay ballenas emperatriz y accesorios de todas clases para los mismos. (7-10-2 m. alt.)

Elvira Sonier

Corsetera francesa ofrece á su numerosa clientela un nuevo surtido de cutis y ballenas superiores. Corte modernista especial para señoras gruesas, esqueletos para personas que tienen el hábito de inclinarse. También se marca con tinta china en la misma, San Juan Bautista 19 se reciben órdenes. (2-11-1 m. alt.)

Hotel "El Buen Retiro"

GÜIMAR.—TENERIFE Charming English Hotel. 1200 ft above sea level. 20 miles from Santa Cruz or Laguna. Sunny, dry and bracing climate. Pictures que and shady garden. Grass lawn. Croquet. Bowls. Foil sized billiard table. Good cuisine. Write or telegraph to the Manager. Telegraphic address:—Hotel, Güimar. (10-11-alt. 2 m)

Dr. Delgado

MÉDICO CIRUJANO. OCULISTA de la Escuela de Especialidades de Madrid y del New Orleans eye and ear infirmary. Especialista, exclusivamente dedicado á la curación y operaciones de los ojos, como son cataratas, rijas, bizcos, granulaciones, etc. Optica fisiológica y optica Geométrica. Graduaciones de la vista y corrección de vistas difíciles. (Anteojos, gafas y lentes). Candelaria, 11; Santa Cruz.—Horas de consultas de 10 á 1. (14-10)

Ignacio Zamorano

(SUCESOR DE FILIBERTO LALLIER). Se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de telas de Lana, seda y algodón propias para vestidos de señoras. FIJARSE BIEN IGNACIO ZAMORANO (SUCESOR DE FILIBERTO LALLIER) 28, Castillo 28.

Monkey

PARA PULIR Y LIMPIAR todos los UTENSILIOS DE COCINA.



QUITA EL ORIN, SUCIEDAD Y MANCHAS.

Brand

Pídase en todos los establecimientos. (106).

Vapores con registro abierto



Compañía Trasatlántica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE

PARA SANTA CRUZ PALMA
saldrá el 28 el vapor
M. L. Villaverde
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CADIZ, ALICANTE
VALENCIA Y BARCELONA
Saldrá el día 1.º Diciembre el vapor
M. L. Villaverde
Admite pasajeros y carga.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La Roche.
Las notas de carga deben presentarse en
la Agencia un día antes de la salida de los
vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose
ningun conocimiento de carga después de
esa fecha y hora.

British and African Steam
NAVIGATION C.º Ld.

El magnífico vapor correo inglés
BAKANA
de 3000 toneladas, llegará á Santa Cruz el
24 de Noviembre con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 40 pasajeros de
1.ª clase y 14 de 2.ª; 1000 toneladas métri-
cas en las bodegas y 500 sobre cubierta.
Agentes,
ELDER, DEMPSTER & C.º
Marina, 11.

The Aberdeen Clippers of Packets
LÍNEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES
El magnífico vapor
Ingeli
saldrá de este puerto el 26 de Noviembre.
Admite 200 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.º




Yeoward Brothers
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 27 de Noviem-
bre el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro
Admite la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades
para pasajeros de primera clase á los si-
guientes precios:
Billete sencillo, £ 6 6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder re-
gresar por cualquier vapor de la Línea du-
rante el término de un año £ 10-10-0
Agentes,
Representación de Yeoward Brothers.
Oficina: Marina, 43.

Cie Belge Maritime du Congo
El magnífico vapor correo belga
Philippeville
de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el
30 de Noviembre con destino á
SOUTHAMPTON Y AMBERES
con hueco disponible para 1000 toneladas
métricas en los entrepuentes y 500 en la
cubierta.
Los magníficos vapores de esta Compañía
reunen condiciones especiales para la
conducción de frutos. La carga para
LONDRES
será desembarcada en Southampton y tras-
bordada allí á tren especial que la condu-
cirá á su destino, donde deberá llegar á los
5 días después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite á flete co-
rrido hasta Londres.
Para más informes dirigirse á
ELDER, DEMPSTER Y C.º
Marina 11.

Société générale de transports
MARITIMES Á VAPEUR
PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés
ITALIE
saldrá de este puerto el 24 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
ANTONINO YANES Y C.º
Sociedad en comandita



Blandy Brothers y C.ª

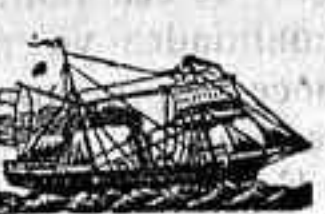
Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie
Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más
corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros
COMERCIANTES DE CARBÓN
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de
buques de vela y de vapor.
Veradero para reparaciones de buques. Dique seco.
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN
MES DE NOVIEMBRE

Fecha.	Nombre.	Destino.
Día 26	Hedwig Woermann	Costa de Africa

Forwood Bros & C.º
LINE OF STEAMERS
PARA LAS PALMAS MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor frutero
TELDE
saldrá el día 27 de Noviembre.
NOTA.—Este vapor tiene disponi-
ble mucho hueco y por tanto admitirá
toda la carga que se le ofrezca.
Agente,
HY WOLFSON Marina, 1



British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés
Johannesburg
de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz de
Tenerife el 28 de Noviembre con destino á
LONDRES
con hueco disponible para 30 pasajeros de
1.ª clase, 00 de 2.ª y 2000 toneladas métri-
cas en las bodegas, 1000 en los entrepuentes
y 800 en la cubierta.
Este vapor llevará la correspondencia pú-
blica que se recogerá en esta Administración
principal de correos el día de su llegada.
Para más informes dirigirse á
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

Houston Line
El magnífico vapor inglés
Halizones
de 8000 toneladas llegará á Santa Cruz el
1.º de Diciembre con destino á
LIVERPOOL
con hueco disponible para 400 toneladas
métricas en los entrepuentes y 500 sobre
cubierta.
Agentes,
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES
DE GRAN MARCHA
PARA MONTEVIDEO Y BUENOSAIRES
Saldrá el 30 del corriente el vapor
Campinas
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.
Agentes
Hardisson Hermanos

The Aberdeen Line
MESSRS. GEO. THOMPSON & Co's.
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el día 26 del corriente el vapor
Sophocles
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.º

LA VELOCE
COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN ITALIANA
El magnífico vapor correo
Centro América
de 5.000 toneladas y de 15 millas de an-
dar, llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre
con destino á
TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO
CABELLO, CURACAO, SABANILLA,
COLON Y PUERTO LIMON
con comodidad para pasajeros y carga.
Para más informes dirigirse á
THE TENERIFFE COALING CO.
Marina, 11.

ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de
la industria, el intermediario entre el comerciante
que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que
son hoy la admiración del mundo lo deben todo á
la publicidad de sus productos.

Es el primero y el más acreditado!!!
Desconfíese de los imitadores, que no solo in-
tentan imitar el producto, sino que copian nuestro
nombre de Callicida y hasta la forma de nuestros
anuncios para sorprender al público. Ninguno es
de tan seguro resultado como el Callicida Escrivá.
Exijase el nombre de Escrivá
Véndese en todas las farmacias, droguerías y
Bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

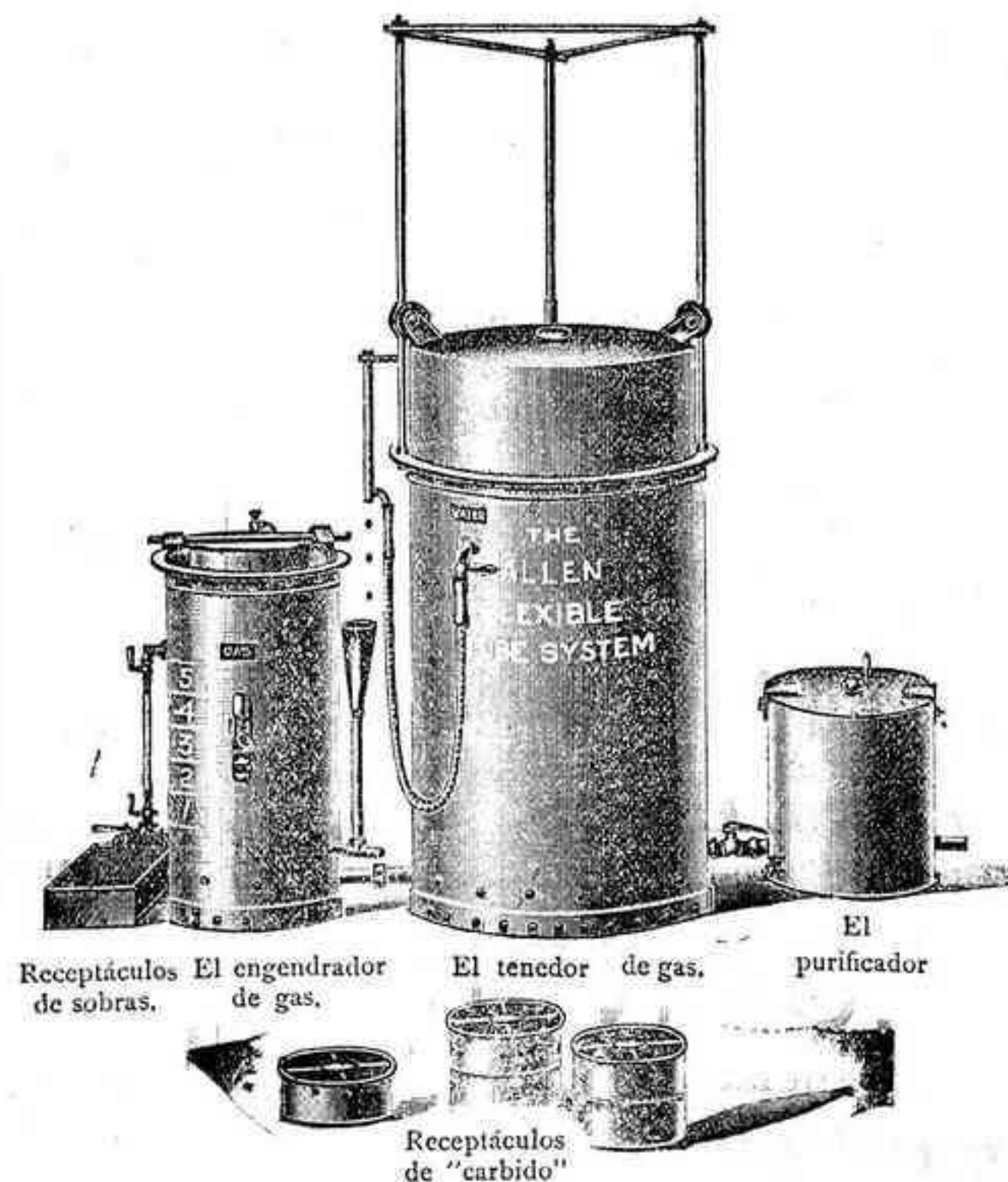
22 años de éxito creciente!!!
en la curación de los Callos y durezas. Es inco-
loro, no mancha. De aplicación sencillísima
Calmó el dolor. Siguiendo las instrucciones se
obtiene una curación radical.
6 Reales el frasco
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ
farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—
BARCELONA.

SISTEMA DE ALUMBRADO POR EL GAS "ACETYLENE"

Luz brillante, seguridad, limpieza y economía

EL
SISTEMA
DE TUBO
FLEXIBLE
de
Allen.

No tiene válvulas
de impedimento
No tiene cadenas
No tiene palancas
No tiene poleas.



En el presente grabado
el tenedor de gas está
representado en su condi-
ción baja al lugar donde
el agua se derrama del
Tubo flexible en el em-
budo que comunica con el
compartimiento que con-
tiene el "Carbido" con el
gas.
Así producido el tenedor
se eleva y levanta la
extremidad del tubo flexi-
ble á un punto más alto
que el agua contenida en
la cisterna de gas instan-
táneamente para el refuer-
zo de agua.

Hemos adquirido la representación exclusiva para estas Islas de las máquinas del sistema de «Tubo Flexible de Allen» y estas
máquinas dispuestas á hacer todas las instalaciones que se soliciten.
Garantizamos por tres años todas las instalaciones, pues contamos con un ingeniero práctico que ha estado en los talleres de la
Compañía de Allen en Londres.
Se envían informaciones y catálogos á quien los pida
Las instalaciones serán servidas sin demora
Las personas que desean apreciar por sí mismo la luz que producen nuestras máquinas, pueden verla en la casa núm. 1.º calle X,
en esta capital. (17-11)

Pedro Domecq
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Autorizada para uso de las armas reales por Real Orden de
18 de Octubre de 1824
Destilador de Aguardiente puro de vino
estilo Cognac, Fine Champagne.
Marcas Una, Dos y Tres Cepas, y Extra
Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMEcq"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exi-
giendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, y FUNDADOR con
su escudo de armas.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA
Compañía Nacional de Seguros á prima fija
CAPITAL SOCIAL 5.000 000 DE PESETAS
Domicilio: Santa Cruz de Tenerife
Esta Compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las
Secciones de Incendios y Marítimas.
Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección
General, Apartado de Correos núm. 49, personalmente á la misma
Dirección en su local social.
Castillo, 93 (3-12)

MULSION NADAL
Única que contiene 800 mg
del aceite ligado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Laspall, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tanto estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida
de los ácidos, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, de la Tosa, Cataratas, Fiebre, Escrófulas,
Raquítismo, Linfatismo, anemia, la Lepra y el rigor.—Reconstituyente barroso en las enfermedades con-
suntivas, cerebral, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de doc-
tor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pa-
ris, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reco-
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corpo-
raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben,
reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-
macia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se remiten por correo anticipando su valor.